



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10.367

Jueves 28 de enero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

PALIQUE DE LOS JUEVES

LA ESPAÑA INMORTAL

Por el doctor Albñana

Por mucha tierra láica y «re novadora» que se pretenda echar sobre el cuerpo incorruptible de la España histórica, jamás conseguirán los enterradores abismar en el olvido los restos gloriosos. Nuestra patria alzará eternamente sus brazos fuera de la tumba, para demandar a las generaciones futuras el respeto a su personalidad inmortal.

Este es el comentario que inspira la presentación de credenciales al Rey de Italia, hecha por el embajador español D. Gabriel Alomar.

La reseña telegráfica, la copia de un diario ministerial, ciegamente ministerial, no hay que decir, furibundamente republicano, tratándose de «El Liberal». El periódico madrileño tiene una vieja ejecutoria que justifica su acendrada defensa del régimen actual. Por dicha crónica, inserta el 15 de enero del año 1932, venimos en conocimiento de que el Sr. Alomar, escoltado por brillante guardia y alternando con el Príncipe Ruffo, es cuchó de Su Majestad el Rey Víctor Manuel, gentiles frases «que expresaban sus grandes sentimientos de amistad por la nación española».

¿Cómo contestó el Sr. Alomar a las palabras protocolarias y a la vez sinceras del Rey de la noble nación hermana? Véase lo que dice «El Liberal»:

«El embajador recordó al Rey que, además de la tradición de la dominación catalana en Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y de la dominación de la Monarquía española en otros países de Italia, las dos na-

ciones tienen una victoria común: la de San Quintín, conseguida por Filiberto de Saboya al servicio de Felipe II, el cual hizo construir El Escorial en memoria de la batalla. Recordó también a la primera mujer de Felipe V, María Luisa, y la memoria del noble Rey Amadeo I».

¡Qué lección para los insensatos jaba les que aspiran a borrar el pasado luminoso de España!

En buena traducción de la realidad actual, el Sr. Alomar pudo dirigirse al Soberano de Italia en estos o parecidos términos: «Majestad: soy embajador de un Estado laico, que ha suprimido el Crucifijo de las escuelas, reducido el Ejército, y después de inquietar a los vivos, se ocupa de esclavizar a los muertos con una ley de secularización de cementerios, opuesta a la conciencia nacional. He dejado en mi país más de medio millón de trabajadores que no pueden comer en una República de trabajadores de todas clases. Ahora no gana mos San Quintines, ni levantamos Escoriales. Y encima, no podemos recordar allá las grandezas monárquicas que he tenido el honor de ofrecer a Vuestra Majestad, exhumadas de la Historia, porque lo impide una Ley de Defensa de la República».

Pero el Sr. Alomar, hombre culto, no podía hablar de esta manera. Comprende perfectamente, que para que se abran las puertas de la admiración europea a un embajador español, es necesario exhibir la

DR. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

tradición heroica de España. Los tristes acontecimientos actuales no añaden ningún esplendor a la alfísima investidura diplomática.

¡Aun en los momentos más críticos es la fuerza del pasado la que salva nuestro prestigio!

Nápoles, Sicilia, San Quintín, El Escorial... Y sobre estos girones de gloria, la sombra severa del gran «cavernícola» Felipe II. ¡Qué contraste! En España, insultos, anatemas, difamaciones, lanzadas sobre la memoria insigne de aquel hombre de hierro que luchó contra la Europa entera por mantener la seguridad nacional. Fuera de España, hoy, al cabo de los siglos, aún es necesario a los embajadores de la República evocar el recuerdo de aquel Rey para atraer sobre su representación el respeto internacional.

Hay un sentimiento tradicional en el pueblo español que no se puede solerrar ni extirpar, y que brota a flor de labio donde y cuando menos se piensa. Ni conspiraciones extranjeras, ni condenables actitudes nacionales podrán nada contra él, porque lo que se ofrece es inferior a lo que se arrebató. El señor Alomar, al evocar la mole ciclópea de El Escorial, ha evocado también, sin darse cuenta, esa otra mole espiritual que representa la fe religiosa del pueblo creyente y creador que supo erigirla. Ha hecho muy bien el señor embajador. Su exquisita sensibilidad de artista comprende que es más acertado, para salir de trance, ape ar a la tradición, que exhibir un presente enojoso, antítesis lamentable de las glorias por él invocadas.

(Prohibida la reproducción).

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID 27. — Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

El Sr. Dolced trata del lamentable espectáculo de la mendicidad en las calles. Pide que se le ponga remedio. Después se queja del comportamiento de los guardias de asalto de Barcelona en alguna de sus intervenciones maltratando a los heridos. Cree que con tal actuación se desvirtúa el carácter que tuvo la revolución del 14 de abril.

El Sr. Botella dice que uno de los artículos del decreto de disolución de la Compañía de Jesús rompe el espíritu del precepto constitucional. Se refiere a aquel que dice que los bienes de la Compañía pasan a poder del Estado y éste los dedicará a fines docentes y de beneficencia.

Pues bien; el artículo éste coincide con el de la Constitución, pero en el decreto, y, a renglón seguido, dice: «Que las iglesias, capillas, oratorios y objetos del culto se entregarán a los Obispos». Esto le parece francamente anticonstitucional. El Sr. Botella mantiene que esos bienes deben destinarse a fines benéficos y docentes y pregunta al Gobierno si está dispuesto a anular el precepto que contraviene el texto constitucional.

Pregunta si en virtud del artículo 26 de la Constitución, que deja al Gobierno en libertad de disolver las restantes Órdenes, procederá a disolverlas.

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel. (AVILA)

Entiende que debe hacer igual, porque, en realidad, él estima que constituyen focos contra la República.

Si esa facultad no rige cuando se sienta en el banco azul un Gobierno de concentración de izquierda, ¿para cuando lo deja?

El Sr. Botella pregunta si se va a pagar ese presupuesto del Clero después de ver que los católicos están conspirando contra la República. Cree que hay que adoptar medidas que calmen el ansia de justicia del pueblo español.

El Sr. Martín (agrario) explica una interpelación sobre los decretos que reorganizaron el antiguo ministerio de Economía.

Hace una larga exposición, protestando de que entren en vigor decretos que no han sido puestos en conocimiento de la Cámara. Se lamenta de la escasa atención que se presta a la agricultura, y cita el mensaje que Wilson dirigió al pueblo norteamericano, en el que decía que el porvenir de cada nación está en el desarrollo de su agricultura.

El Sr. Canales, socialista, manifiesta que las medidas que el señor Martín pide solo favorecerían a los acaparadores de trigo, y dice que el problema agrícola actual deriva de la actitud de los propietarios de la tierra.

Se pasa al Orden del día aprobándose varios dictámenes y continuándose la discusión sobre la unificación de industrias militares. El debate sobre la totalidad de este dictamen queda ultimado con un discurso del Sr. Azaña en que éste expone la posición del Gobierno en el asunto.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

+

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María López Sanchidrián

Que falleció el día 29 de enero de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Laureano Martín Velasco; hijos doña Lucía, doña Soledad, don Andrés y don Baltasar; hijo político don José Álvarez Gareta; hermanos don Eloy y Sor Manuela, Religiosa de la Caridad, (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, el viernes, 29, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 28 de enero de 1932,

No se reparten recordatorios.



El señor

Don Prudencio Nicolás Fernández Jiménez

De la Industria de esta Ciudad

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Basilisa Alonso Muñoz; hijos doña Mauricia, doña María, doña Amelia, don Martín y doña Felipa; hijos políticos don Francisco Ubeda y don Julián Martín; hermanos políticos doña Justa Rufo, don Manuel Galiana (ausente), y don Juan Lastra; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, 29, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan, y a las once, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Zurraquín, núm. 4, al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 28 de enero de 1932.

La Misa de San Lázaro se celebrará el sábado, día 30, a las once de la mañana, en citada iglesia.

No se reparten esquelas

Los derechos del niño

El vendaval antifreilógico que, a través de los tiempos, se ha desencadenado, por todas las latitudes, pero con más intensidad en unos países que en otros, ha pretendido arrancar de la infancia sus más fundamentales garantías de existencia, de progreso verdadero y de más auténtica perfección.

La conquista del niño es bandera de enganche para las más raras campañas del sectarismo, enemigo de Dios y de su Iglesia. Porque sabe que teniendo a la niñez, conquistará el mundo entero en un poquito próximo y seguro. La escuela única, la escuela laica, la coeducación, la enseñanza integral, son modalidades concretas de los medios con que pretiene valerse, para sus fines de mediocritación, el destructor ateísmo.

El liberalismo nacido de la Revolución francesa engendró aquel pernicioso espíritu individualista que llegó en vana, inconcebible y absurda pretensión, a encumbrarse a sí mismo sobre todas las prerrogativas de la divinidad. Uno de sus más deplorables frutos fué el abandono de la niñez, por la indefensión en que dejó las garantías jurídicas de la vida infantil. Se proclamó empulosamente los «derechos del hombre», pero se olvidaron del todo los «derechos del niño».

Solo la Iglesia continuó siempre su labor protectora de la niñez, recogiendo en los orfanatos y hospicios los despojos del pecado y de la miseria, prodigando el pan espiritual de la cultura en sus escuelas parroquiales, monásticas y catedralicias, e incorporando a la juventud apta y protegida a la sabiduría universal especializada en las Universidades que fundó, sostuvo y enriqueció con privilegios y otras eficaces asistencias.

Pero el empeño titánico del espíritu laicista no cesó en su empeño de desviar la acción protectora de la Iglesia para con el niño, y el poder civil al incautarse del patrimonio de la Iglesia, se vió en la obligación de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida infantil, como exigencia perentoria del deber de asistencia social que incumbe, por imperativo del derecho político, a las sociedades organizadas en Estado. Y se crearon en la mayor parte de los Estados modernos, los Juntas de Protección a la Infancia, que actualmente funcionan en todos los países civilizados, con más o menos atribuciones, pero que tienen como blanco de su competencia, salvaguardar los llamados derechos del niño.

Dentro del campo laicista aún no se han puesto de acuerdo ni gobernantes, ni filósofos, ni pedagogos, ni defensores internacionales, sobre cuáles sean en concreto esos derechos de la infancia. Se han celebrado Asambleas y Congresos, se han pronunciado discursos y conferencias, se han publicado en libros, revistas y periódicos, multitud de artículos sobre la determinación específica de esos derechos, y no se ha concretado todavía, como se pretende, el que se quiere llamar «Decálogo de los derechos del niño».

Entre la balumba de los «Decálogos» proclamados como los más pretenciosos defensores de los derechos infantiles, cinco son, a mi ver, los que se destacan y merecen los honores de la referencia:

- 1.º El anunciado en la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en Montevideo, por el señor R. Fábregat, entonces Ministro de Instrucción Pública.
2.º El expuesto por el «Boletín Médico» de Chile en 12 de mayo de 1928.
3.º La llamada «Declaración de la Habana de los Derechos del Niño».
4.º La denominada «Declaración de Ginebra», que comprende cinco preceptos.
5.º Las proposiciones aproba-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 29, Viernes. Santos Francisco de Sales, Id., dr., Valerio Sulpicio, Severo, obs.; Constancio ob., Papias, Mauro, Carbeo, Bárbara, Sabiniano, mrs.; Aquilino, pb., cf.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Nove-a de Reparación

MM Reparadoras. P. a la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, Novena, sermón a cargo de M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistra de la S. I. C., Bendición y Reserva.

SAN VICENTE. A las seis menos cuarto rosario en la Soferreña.

Enseñanza Agrícola Ambulante

Esta labor que realiza el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, consiste en dar cursillos prácticos sobre el terreno, huvendo del aspecto teórico. En ellos se muestra a los agricultores la maquinaria especial adaptada a los cultivos del regadío, para que ellos mismos la manejen con sus propias yuntas y se convengan personalmente de su utilidad; o bien se les enseña a nivelar sus tierras y trezar las regueras necesarias; o se les extinguen plagas, haciéndoles preparar los insecticidas apropiados y manejando los aparatos convenientes.

Por el personal de este servicio se dieron los siguientes cursillos en el transcurso del último año.

De maquinaria: En la provincia de León se celebraron cursillos en La Rob'a, Cuadros, Lorenzana, San Andrés de Rabanedo, Torneras, Vilecha, Azadinos y León; en la de Palencia se celebraron en Villaluenga, Saldaña, Manfinos, Pino, Poza, Villarodrigo, Bustillo y Renedo; en la de Burgos, en Roa, Berlangas, Hoyales, Castiello, Vadocondes y Aranda de Duero, y en la de Avila, en Barco de Aylla.

De nivelación: Se celebraron cursillos en Carrión de los Condes (Palencia) y en Aranda de Duero (Burgos).

De extinción de plagas: Se celebraron cursillos en Tordesillas, Villamarciel, San Miguel del Pino y Simancas, de la provincia de Valladolid y en Astorga, de la de León.

Los cursillos se completan con proyecciones cinematográficas, que se adaptan especialmente al asunto practicado. Hasta el presente se han editado las siguientes películas:

Temas generales: «Maquinaria adecuada al regadío», «Nivelación» y «Campos de demostración».

Plagas del campo: «La gardama de la remolacha azucarera», «Los pulgones» y «El Barrenillo del maíz».

Monografías: «Cultivo del maíz forrajero y ensilaje», «Cultivo de la remolacha azucarera», «Cultivo de la patata», «Cultivo de la alubia», «Cultivo de la alfalfa», «Explotaciones forrajeras» y «Explotaciones del ganado».

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Las mencionadas propuestas se echan de ver algunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativa y rotundamente suscribir ciertos postulados y conclusiones, ciertas orientaciones y tendencias, que desdican de los fines educadores y de preservación de la niñez.

En las mencionadas propuestas se echan de ver algunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativa y rotundamente suscribir ciertos postulados y conclusiones, ciertas orientaciones y tendencias, que desdican de los fines educadores y de preservación de la niñez.

Alcaldía de Mombeltrán

A la hora de las once del primer día hábil, después de transcurridos veinte hábiles también, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de 2.967 pinos y 1.325 rollos; 1448,988 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza del monte número 16 del Catálogo, bajo la presidencia del que suscribe o de quien le sustituya asistido del Regidor Síndico de la Corporación y por el tipo de 28,979 pesetas 76 céntimos.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación presentándose en pliegos cerrados todos los días hábiles, desde las diez a las doce en esta Secretaría, a contar desde el siguiente al en que este anuncio sea publicado en dicho Boletín hasta el anterior inclusive y hábil también al de la subasta, no siendo admitidos los que se presenten fuera de dicho tiempo, procediéndose a su apertura a las once y media del día en que se celebre la subasta.

A todos los pliegos se acompañará la cédula personal del interesado, el resguardo del depósito provisional para tomar parte en la subasta, que será del cinco por ciento de su tipo y que ingresará en esta depositaria municipal y cuando proceda el bastantearlo por los Abogados don José Picón, vecino de Avila, y don Antonio Barraj, de Arenas de San Pedro.

El importe de la subasta será satisfecho en esta Depositaria municipal en dos plazos iguales, uno al verificarse la contada en blanco y el otro a la contada final.

Aprobado el remate por el Ayuntamiento el que resulte rematante ampliará el depósito del cinco por ciento hasta cubrir el veinte del valor a que haya ascendido la subasta.

Todos los gastos que se originen con motivo de la misma y a que ha cen referencia las condiciones facultativas y económicas serán de cuenta del rematante, y el Ayuntamiento podrá ejercitar el derecho de tanteo.

Caso de no haber postor a la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días siguientes, en igual sitio, hora y bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

No podrán ser contratistas los que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 9.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Todas las demás condiciones económicas y facultativas del pliego pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior al de la subasta a las horas expresadas.

Mombeltrán a 21 de enero de 1932.—El alcalde, Eugenio A. Sánchez.

Modelo de proposición

Don... enterado del pliego de condiciones y anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia referente a la subasta de... pinos del monte número... del Catálogo sito en término municipal de... de la pertenencia de... se obliga a ejecutar el aprovechamiento de los mencionados árboles con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego por la cantidad de... pesetas (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja Sacursal de esta provincia o en la Depositaria de fondos municipales del cinco por ciento del importe de la tasación, según previene la condición 4.ª del pliego y lo acredita la adjunta carta de pago.

Fecha, firma y rúbrica del proponente.

Crónica de mercados

Medina del Campo

Al detall rigieron los siguientes precios:

- Trigo, los 45,24 kilos a 20,25 pesetas.
Idem fanega, a 81 reales.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10 pesetas.
Idem fanega, a 40 reales.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,50 pesetas.
Idem fanega, a 70 reales.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 2,25 pesetas arroba.
Vino blanco, los 16 litros, a 10.
Idem tinto, a 9.
Tiempo de nieblas.

Santa María de Nieva.

El mercado poco concurrido, por el mal tiempo. Se vendieron algunas partidas sueltas de trigo a 85 reales las 94 libras, y de cebada, a 50 reales las 70.

- Se ha pagado:
Trigo, a 83 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 50.
Algarrobas, a 80.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 300.
Idem regulares, a 200.
Idem medianos, a 125.
Patatas, a 12 reales arroba.

Burgos

Tendencia del mercado, firme. Compras, animadas. Tiempo bueno. Estado de los campos, ganando la planta.

- Entrada de todo grano, 600 fanegas próximamente.
Precios:
Trigo blanco, a 81 reales fanega.
Idem rojo, a 81.
Idem álaga, a 82.
Cebada, a 55.
Avena, a 36.
Yeros, a 82.
Lana de vellón lavado, de 42 a 44 pesetas arroba.

Villadiego. (Burgos).

- Mercado de Ganados
Buzyes de labor, de 1.700 a 2.250 pesetas pareja.
Novillos, de 600 a 750 uno.
Añojos, de 300 a 500.
Vacas, de 1.250 a 1.700.
Corderos lechazos, a 2 y 2,25 el kilo en vivo.
Cabritos, de 2,25 a 2,75.
Corderos cebados, de 22 a 25 pesetas arroba.

Con tiempo inseguro, pero al fin y al cabo con buen tiempo, se ha celebrado el mercado de este día el que a pesar de lo concurrido que estuvo el pasado, este puede asegurarse que ha excedido con mucha demasía, puesto que el sitio destinado para el ganado vacuno en los días de feria, hoy se ha visto completamente lleno, destacándose muy buenos ejemplares, habiéndose hecho muchas transacciones.

He oído decir a varios de los muchos compradores que nos honran con la asistencia, de que tal es el incremento que va tomando este mercado que puede asegurarse de que ya hoy es uno de los mejores de la región, puesto que se presentó a la venta ganado de todas clases y edades, por lo que lo mismo pueden acudir a comprar tratantes que labradores.

Sedano (Burgos).

- Trigo mocho, a 79.
Idem rojo, a 78.
Idem blanquillo, a 79.
Alaga, a 81.
Centeno, a 64.
Cebada, a 65.
Yeros, a 84.
Garbanzos a 280.
Patatas, a 12 y 13 reales arroba.
Alubias, a 5 y 6 el celemino.
Habas, a 8.
Guisantes, a 22.

EL DIARIO en Madrid

«Secano y regadío»

Ante las gratas noticias de provincia, donde van desapareciendo las anomalías pasadas, y las no menos gratas de la sesión del Congreso, toda placidez y calma, una más de esta última serie de tranquilidad, aumenta la atención para el informe del ministro de Obras Públicas presentado a sus compañeros, después de su viaje a Andalucía.

El trabajo del Sr. Prieto, inspirado por técnicos competentes y con la realidad por delante, tiene una mayor importancia de la que parece. Sobre la trascendente realidad de dar trabajo a veinte mil obreros casi inmediatamente, y la más importante de enriquecer nuestro suelo, convirtiendo muchos miles de hectáreas en regadío, ofrece otras no menos interesantes. Otras de gran trascendencia aunque derivadas de la misma transformación; de la fausta conversión en materia absolutamente productiva, lo que antes apenas ofrecía rendimiento alguno.

Este es, en realidad, el gran problema de España, no sólo en el aspecto agrario—donde pueden emplearse con su verdadero nombre lo de secano y regadío—sino en todo lo de la vida nacional. He aquí perfectamente explicado, el que interesa a todos, aún no siendo labradores, ni pensando serlo, el citado informe, cuyo tema, según sus propias palabras, «nada nuevo descubre».

Efectivamente, el tema no puede ser más viejo. El Sr. Prieto se suma a la lista de los Ministros que enarbolaron la bandera de la política hidráulica, como la más práctica y eficazmente salvadora de España. ¿Quién no recuerda nombres? Alguno de los más destacados en este ideario, fué objeto de constantes y molestísimas burlas.

La «política del agua», vuelve a su debida actualidad; pero ahora, contrariamente a aquellos tiempos, parece se la quiere tomar más en serio. Ahora, ya es otra cosa. ¡Tiempo en su ventaja, sobre la apremiante necesidad de dar trabajo a los obreros, pero trabajo práctico, ya realidad del momento, un tanto más materialista que entonces.

Las fantasías de aquellos ministros, que pudieron no serlo con la enorme facilidad de aquellos tiempos, y que hubieran sido facilidades también para éstos, dejan de serlo ahora. El plan de obras hidráulicas, ante el que se hubiera caricaturizado al «leader» de esta política Sr. Gasset, con un paraguas o un impermeable, tiene ahora la mayor atención de todos.

¿Habrá llegado la hora de reconocer en todo su valor la magnitud del problema? ¿Nos sentiremos fudados labradores—labradores de nosotros mismos—y nos interesaremos por él? Esta es, esta puede ser la más grata realidad ofrecida por el informe ministerial. ¡Bastante tiempo hemos estado en secano!

Santiago Camarasa
Reproducción reservada.

EN EL EXTRANJERO

Tumulto e incendio en una cárcel

LONDRES.—Comunican de Princetown (Devonshire) que en la cárcel del Darinoor se produjo un serio tumulto. Durante más de dos horas se libró una verdadera batalla entre los detenidos y sus guardias, resultando 60 de aquellos heridos y unos 20 de los últimos. Los presos lograron pegar fuego al edificio, que pronto se vió invadido por las llamas, y gracias a que se pudieron enviar refuerzos rápidamente de Plymouth se pudo evitar que los presos huyeran y campan por sus respetos.

El fascismo en el asunto de las reparaciones

(De nuestro servicio especial)

ROMA.—«Il Popolo de Italia» es un periódico fundado por Mussolini, y, por tanto, su ideario es marcadamente fascista. «Lo ha dirigido el hermano del «duce» hasta su muerte. Ahora continúa defendiendo los mismos ideales que ha propugnado desde su fundación. Mas bien es el órgano oficial del régimen imperante. Debe, pues, entenderse que el mencionado periódico es el reflejo fiel de lo que piensa y siente el «duce».

«Il Popolo» preconiza la abolición de todas las deudas de guerra. En efecto, se recuerda que en el otoño pasado Mussolini recordó en Nápoles, en un discurso, que entonces fué muy comentado, que la Italia fascista hacia ya nueve años que había planteado ante las potencias el problema de las reparaciones y deudas interaliadas. El criterio del jefe del Gobierno era el de prolongar el pago de las deudas durante sesenta años.

Con estos antecedentes ya se ve que Italia, en la Conferencia de Lausana, sostendrá esta tesis, que puede ocasionar largas discusiones; a pesar de que parece que esa Asamblea internacional se limitará a reunirse para celebrar únicamente unas sesiones en las que se tome el acuerdo de suspenderla y señalar la para dentro de unos meses, con lo cual, el fracaso de la Conferencia sería muy manifiesto.

Los Tratados, según Mussolini, no son eternos. Pueden y deben modificarse. El tiempo y las circunstancias alteran el fondo de los mismos, y hay que rectificarlos o anularlos.

Hora es ya de que se concierten voluntades y se abonen actitudes de franca oposición a la transigencia. ¿Serán los delegados italianos los que, con sus iniciativas, consiguen que cambie el contenido de los Tratados?

Deben respetarse los pactos establecidos, pero no contra la realidad.

A propósito de este asunto se dice lo que sigue en el Corriere della Sera: «La Italia fascista trata de que coincidan los principios con la realidad. Si es hora de colaborar, debe colaborar. El mundo se halla sin equilibrios por las reparaciones de guerra, por las deudas interaliadas, por los empréstitos que los unos deben pagar a los otros. Si se quitan tales obstáculos, se quitarán disturbios. Si un Tratado perjudica a las partes contratantes, debe modificarse. Italia está convencida de que desde dos lustros se ha marchado por caminos equivocados para devolver al mundo la paz y la prosperidad. Ha continuado la guerra en una época de paz, sin derramamiento de sangre, pero provocando destrucciones en lugar de reconstrucciones y sacrificios».

Italia está, en este respecto, al lado de la tesis alemana.

Debaco Arnalza



B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 12.º Avila

Sección de anuncios

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panama), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932
El vapor «Orduña» 13 de marzo.
El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una priosa Biblioteca, 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales, de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 139. — MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de marzo

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Petrina», por Alice Fuyo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Primera edición
«La Marquesita», por Douriac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre. Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición
«Amoras enemigas», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomen en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

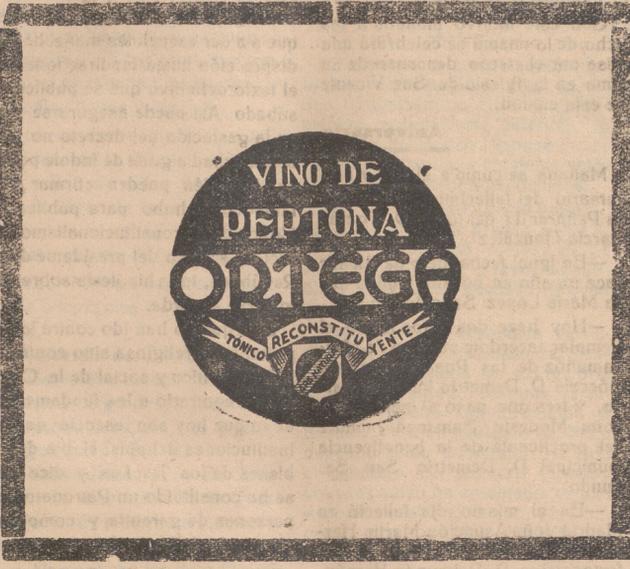
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA



GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS A 0'60 LITRO
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO

AVISOS: HUERTOS VILLA CHON
TELEFONO. 185 AVILA

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS
SE GARANTIZA LA PUREZA

Transforme su vida disipe la Neurastenia tomando desde hoy mismo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstituyente a granel. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas
EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas: Calle de Lope Médez, 2

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

«BAILLY-BAILLIERE» LOS MEJORES PARA PARA
AGENDA BUFETE 1932
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España
TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trascrito de partes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Alas
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

El día en Avila

Para la construcción de la Plaza de Toros

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists subscribers for the Plaza de Toros construction fund.

CINEMA JUVENTUD

Ante el gran interés y expectación despertados con el anuncio del magnífico film 'ELLA SE VA A LA GUERRA'...

En Barco de Avila ha sido detenido Cleto Mojada como autor del hurto de algunos carneros de un corral del pueblo de Gibuena.

RADIO MENDE

Superable marca alemana enchufables a la corriente eléctrica. CASA KAISER. Receptores de diferentes modelos. Grandes facilidades.

En el pueblo de Cabezas del Villar, y a consecuencia de haberse marchado uno de los médicos que ejercía la profesión libre, una comisión de vecinos con el alcalde a la cabeza visitó al titular para que este visitase a los que estaban igualados con el que se marchó del pueblo.

Como se supone que este asunto fué fraguado en el centro obrero, el Sr. Gobernador civil ha clausurado este, imponiendo una multa a su presidente.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Ecós de Sociedad

Necrológica

En el día de hoy y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido el acreditado industrial de esta plaza D. Prudencio Nicolás Fernández Jiménez.

BODAS DE ORO

El M. R. R. Balbino del Carme lo celebra sus Bodas de Oro de su Profesión religiosa el día 30 del presente mes.

En la iglesia de la Santa se celebrarán los siguientes cultos para conmemorar tan fausta fecha:

A las nueve de la mañana después de las ceremonias propias del acto, Misa solemne con sermón a cargo del M. R. P. Florentino de los SS. CC., Definidor Provincial.

A continuación bendición y entrega de la corona y báculo, solemne Te Deum, en acción de gracias y felicitación.

Se invita a las personas piadosas a la solemne ceremonia en especial a la V. O. T. del Carmen y a todas las Asociaciones de la Iglesia de la Santa.

Primera casa en calzado a la medida. Composturas. No hay casa que la supere.

MATILANA

En un barrio de esta capital promovieron un fuerte escándalo, mal tratándose mutuamente, Gregoria Esquilas, Nieves Velon, Jesús Mayo, Isidoro Rico Velayos, Catalino Castelo, Alejandro López, Mercedes Gaitero, teniendo casi todos ellos que ser asistidos en la clínica de la Cruz Roja.

LA CASA PAZ, vende los aparatos de radio más acreditados, Philips, Stewart, Warner, Telefunque, Nora. Plaza de la República, n.º 17 Avila. TELEFONO 160.

Después de sufrir el arresto que le fué impuesto ha sido puesto en libertad Leonardo Mencia, detenido hace unos días por la policía.

Ha sido designado veterinario de la sección de sementales de Avila para la próxima temporada el subdelegado de Veterinaria D. Francisco García Elvira.

UNA PROTESTA

La Juventud Católica Abulense ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente despacho telegráfico: «Juventud Católica Abulense, solicita suspensión decreto disolución Compañía de Jesús, lesivo libertades consagradas propia constitución y perjudicial intereses culturales patia. Por la Junta, Plácido Martín, secretario».

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Martín Ca ramolino, 22. ANILA

En esta Academia queda abierta la matrícula (de 10 a 13 y de 15 a 18) todos los días, para la preparación completa del examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

PROFESORADO

- Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila, Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral, Juan Barbero Elías, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística, Manuel Lorente Armesto, Licenciado y Jefe provincial de Estadística, Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.

Por su afable trato supo ganarse el afecto y la estimación de su numerosa clientela y amigos que hoy lamentan la muerte de tan buen amigo.

A la familia del finado y en particular a su esposa doña Basilia Alonso Muñóz e hijos D. Martín, doña Mauricia, doña María, doña Amelia y doña Felipa, enviamos la expresión mas viva de nuestro pésame.

En Navatejares y después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido la distinguida señora doña Bonifacia García Sánchez, madre del ilustrado maestro de instrucción primaria de esta capital, D. Leandro Rodríguez.

Con este motivo mañana a las ocho de la misma se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Vicente de esta ciudad.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Peñaranda del joven D. Tomás García González.

En igual fecha dejó de existir hace un año en nuestra ciudad doña María López Sanchidrián.

Hoy hace dos años murió el ejemplar sacerdote párroco de Martínmuñóz de las Posadas de esta diócesis D. Demetrio Jiménez Martín, y tres que pasó a mejor vida doña Modesta Sansinena madre del practicante de la beneficencia municipal D. Demetrio San Segundo.

En el mismo día falleció en Madrid doña Asunción Martín Hernández esposa del funcionario de ferrocarriles D. Raimundo Hernández Pérez.

También se cumple el primer aniversario de la muerte del cura párroco de las Navas del Marqués D. Hermenegildo Pérez.

Renovamos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

Sepelio

A las once de la mañana de hoy se ha verificado el acto de trasladar a la última morada el cadáver de la virtuosa dama doña Valentina García Pérez, viuda de D. Guillermo Dompablo.

Presidía el fúnebre cortejo el hijo de la finada, ilustrado abogado y particular amigo nuestro D. Mariano Dompablo acompañado de sus próximos parientes el sacerdote D. Emilio López, los capitanes de Intendencia D. Constantino y don Juan Laorden, y los señores de Laustalé y García Osorio.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que se pusieron una vez más de manifiesto las numerosos amistades con que en Avila cuenta la familia de la finada a la que reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Los mejores radios FADA-PHILIPS-GLORITONE TELEFUNKEN-PILOT, etc. Hijo de Aguirre Ferreteria.

Enfermos

Guarda cama el médico D. Teodoro Jiménez.

Se halla restablecido delado en cía ufrida, el señor cura párroco de Gemuño D. Eladio Alvarez Chamorro.

Ha sufrido un grave retroceso en su enfermedad el agente comercial de esta plaza D. Natalio Cuervo. Con tal motivo le han sido administrados los Santos Sacramentos. Hacemos votos por el alivio del paciente.

La disolución de la Compañía de Jesús

Dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha hecho unas manifestaciones relacionadas con el decreto de disolución de los jesuitas.

Afirma que no ha habido disparidad de criterio entre los ministros. La redacción del decreto ha tenido cuatro fases. Cuando el señor Sediles pidió en las Cortes por primera vez que se cumpliera el artículo 26, estaba ya ultimada la primitiva redacción del decreto aprobado por el Gobierno por unanimidad absoluta en sus líneas generales.

En los cuatro proyectos el preámbulo es distinto y el mismo texto, con algunas pequeñas diferencias, que sin ser esenciales matizaban la disposición hasta fundirse todas en el texto definitivo que se publicó el sábado. Así puede asegurarse que en la gestación del decreto no hubo dificultad alguna de índole política. También pueden afirmar que tampoco la hubo para publicarlo. Conocido el constitucionalismo estricto y sincero del presidente de la República, toda hipótesis sobre esto sería absurda.

Dice que no han ido contra la espiritualidad religiosa sino contra el inflajo político y social de la Compañía, contrario a los fundamentos de lo que hoy son esencia de las instituciones del país. Habla de los bienes de los jesuitas y dice que se ha constituido un Patronato con personas de garantía y competencia por lo delicado del asunto.

El decreto de disolución, en la Nunciatura

A la Nunciatura siguen acudiendo numerosas personas católicas que van a expresar al representante del Papa el dolor que el decreto de disolución en el territorio español de la Compañía de Jesús les ha producido.

Por persona de confianza de monseñor Tedeschini hemos podido saber que el nuncio se conduce vivamente de la promulgación del decreto, y, sobre todo, lamenta que miles de jóvenes católicos se vean privados de un género de educación que habían elegido de acuerdo, con tradiciones familiares.

Por otra parte, los bienes de la Compañía de Jesús en España no estaban ocultos ni disimulados. Regaban además, como es sabido, establecimientos que no eran de su propiedad, como las Fundaciones. El Seminario y Universidad Pontificia de Comillas, que cuenta con una magnífica biblioteca y dispone de grandes edificios y una extensa finca, es uno de los lugares más pintorescos de la costa cantábrica, fué donación del marqués de Comillas a la Santa Sede, regida en tonces por León XIII, quien encomendó la dirección del Seminario a la Compañía de Jesús. No se sabe que resolución tomará el Gobierno, pero es probable que la Universidad Pontificia siga dedicada a la educación del clero español encomendado, tal vez a otra Orden religiosa o al clero secular.

Desde luego, monseñor Tedeschini reserva su opinión sobre el decreto hasta que entregue al Gobierno de la República la nota diplomática que se espera, y que será, naturalmente, de protesta contra la disolución.

Las protestas de entidades y personas católicas por la disolución de la Compañía de Jesús son muchísimas de toda España. Otro artículo de «La Vanguardia» BARCELONA, 27.—«La Vanguardia comentando la disolución de la Compañía de Jesús, dice lo siguiente: «Para comentar el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, expresamente queremos adoptar un punto de vista personal, objetivo. Considerado en su aspecto religioso, huelva decir que esa medida aplicada contra una de las Ordenes más gloriosas de España nos hiere

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

No bromientos

MADRID, 27 430 tarde.—Han sido nombrados los siguientes secretarios municipales de la provincia de Avila: De los Ayuntamientos de Bularros y Marla, D. Gregorio Gillego; de Hoyos del Espino, D. Alejandro González y del de San Miguel de Corneja, D. Alfredo Merelo Casiro.

Un juicio

Ha terminado hoy el juicio oral contra el ex juez de Madrid, D. José Alvañez, después del informe de

profundamente. Sobre esto no importa insistir ni hablar siquiera, porque se trata del sentimiento más natural y unánime que a estas horas palpita en una gran parte de las conciencias españolas.

Lo importante, a nuestro juicio, es que incluso a los ojos de quienes no sienten el catolicismo, si no los tienen nublados por la ofuscación sectaria, ese decreto ha de parecer un error triple, por impolítico, por injusto y por inocuo. Es impolítico, porque—como decíamos no hace aún muchos días, a raíz de la actitud de D. Miguel Maura, con relación al problema de Cataluña—el arte del verdadero gobernante consiste en resolver o, por lo menos, suavizar los problemas pendientes, y nadie será capaz de sostener, si habla de buena fé, que el conflicto religioso español, mejor dicho, la pugna entre el espíritu laico incipiente y la tradición católica secular haya mejorado en nada, sino todo lo contrario, con la disolución de la Orden de los Jesuitas.

Es injusto, porque si el Gobierno en virtud de su significación radical, sus deberes constitucionales y sus compromisos parlamentarios se vea obligado a restringir y limitar la actividad de las Ordenes religiosas, y muy especialmente las de la Compañía de Jesús, tenía mil maneras de hacerlo por vías legales, suaves y nada vejatorias, sin echar mano, como lo ha hecho, a procedimientos buscos ni a verdaderos despojos, como la incautación de bienes. Si el Gobierno vuelve a apoderarse bonitamente de lo que poseen con arreglo a la legislación, sus enemigos, o quienes él mismo designe como enemigos suyos, ¿qué garantías hay para la legítima propiedad en España?

Es inocuo, finalmente, porque ni la disolución ni la incautación de bienes, ni todas las medidas y coacciones materiales de este mundo podrán nunca acabar con un poder espiritual. Nosotros no podemos ser sospechosos para el nuevo régimen. Lo hemos acatado desde el primer momento, jamás lo combatiremos por ser quien es. De ahí que tampoco ha de creerse que nos inspire el menor partidismo ni la más leve malquerencia cuando al régimen le decimos serena, pero firmemente, que se equivoca.

Es inocuo, finalmente, porque ni la disolución ni la incautación de bienes, ni todas las medidas y coacciones materiales de este mundo podrán nunca acabar con un poder espiritual. Nosotros no podemos ser sospechosos para el nuevo régimen. Lo hemos acatado desde el primer momento, jamás lo combatiremos por ser quien es. De ahí que tampoco ha de creerse que nos inspire el menor partidismo ni la más leve malquerencia cuando al régimen le decimos serena, pero firmemente, que se equivoca.

su abogado defensor, Sr. Primo de Rivera.

En la Presidencia

El Sr. Azaña recibió esta mañana al capitán Iglesias que le visitó para hablarle de la expedición científica que proyecta en la Carabela «Santa María». Manifestó el Jefe del Gobierno a los periodistas que se va restableciendo la tranquilidad en toda España.

Nueva línea telefónica

A medio día de hoy se ha efectuado la inauguración de la línea telefónica entre España y el Brasil. Asistiendo al acto el Sr. Alcalá Zamora con el Gobierno y las autoridades y el representante diplomático en España de aquella república suramericana.

El Presidente de la República española pronunció ante el micrófono un discurso que fué contestado por el Presidente de la del Brasil. Después se sirvió un lunch.

Una causa

Ha sido elevada a plenario la causa por los sucesos de Castilla, blanco en la que hay encarcelados veintidós personas. El Consejo de guerra se celebrará en breve en Badajoz.

En los ministerios

El subsecretario de Gobernación Sr. Espá, manifestó a los periodistas que el Sr. Casares Quiroga se encuentra restablecido de su dolencia y que mañana acudiría ya a su despacho del ministerio. También dijo el Sr. Espá que en Cuenca ha sido declarada la huelga que se desarrolla pacíficamente; y que en Villagarca ha vuelto a plantearse la huelga por los obreros de la Confederación.

El ministro de Trabajo recibió esta mañana la visita de una comisión de remolacheros de Granada y otra de la Federación de la Edificación de Madrid para participarle esta última que el conde Saltillo se niega a abrir la fábrica de su propiedad y cuando le han sido dirigidos requerimientos en este sentido por el Presidente de la Federación ha contestado que la abra él por su cuenta.

El ministro de Justicia al recibir a los informadores se refirió a un artículo publicado por el señor Ventosa acerca de la disolución de los Jesuitas y dijo que ha sido denunciado por el Fiscal.

También habló del recurrente contencioso administrativo presentado por el abogado Sr. Tormo, manifestando que le parece improcedente y añadiendo que el Gobierno está dispuesto a cumplir el decreto de una manera inflexible.

También dijo el Sr. Albornoz que los templos dedicados al culto no son cosa de comercio y que por tanto no pueden ser vendidos ni gravados.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana han sido trasladados al vapor «Buenos Aires» doce detenidos más y otros seis han sido enviados a la cárcel.

Los presos del «Buenos Aires» han declarado la huelga del hambre como protesta por no concederseles una hora mas diaria de paseo sobre cubierta.

Los veintiseis súbditos extranjeros detenidos han sido considerados como indeseables y serán expulsados de España.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos... dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.'